

54.º CONSEJO DIRECTIVO

67.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 28 de septiembre al 2 de octubre del 2015

CD54.R4
Original: inglés

RESOLUCIÓN

CD54.R4

ELECCIÓN DE TRES ESTADOS MIEMBROS PARA INTEGRAR EL COMITÉ EJECUTIVO POR HABER LLEGADO A SU TÉRMINO LOS MANDATOS DE CANADÁ, JAMAICA Y PARAGUAY

EL 54.º CONSEJO DIRECTIVO,

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los Artículos 4.D y 15.A de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud; y

Considerando que Antigua y Barbuda, Argentina y Chile fueron elegidos para integrar el Comité Ejecutivo por haber llegado a su término el mandato de Canadá, Jamaica y Paraguay,

RESUELVE:

1. Declarar elegidos a Antigua y Barbuda, Argentina y Chile para integrar el Comité Ejecutivo por un período de tres años.
2. Agradecer a Canadá, Jamaica y Paraguay los servicios prestados a la Organización por sus delegados en el Comité Ejecutivo durante los últimos tres años.

Anexo

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO
desde septiembre de 1993 hasta septiembre del 2017

PAÍS	2016 al 2017	2015 al 2016	2014 al 2015	2013 al 2014	2012 al 2013	2011 al 2012	2010 al 2011	2009 al 2010	2008 al 2009	2007 al 2008	2006 al 2007	2005 al 2006	2004 al 2005	2003 al 2004	2002 al 2003	2001 al 2002	2000 al 2001	1999 al 2000	1998 al 1999	1997 al 1998	1996 al 1997	1995 al 1996	1994 al 1995	1993 al 1994
Antigua y Barbuda																								
Argentina																								
Bahamas																								
Barbados																								
Belice																								
Bolivia																								
Brasil																								
Canadá																								
Chile																								
Colombia																								
Costa Rica																								
Cuba																								
Dominica																								
El Salvador																								
Ecuador																								
Estados Unidos																								
Granada																								
Guatemala																								
Guyana																								
Haití																								
Honduras																								
Jamaica																								
México																								
Nicaragua																								
Panamá																								
Paraguay																								
Perú																								
República Dominicana																								
Saint Kitts y Nevis																								
San Vicente y las Granadinas																								
Santa Lucía																								
Suriname																								
Trinidad y Tabago																								
Uruguay																								
Venezuela																								

(Quinta reunión, 30 de septiembre del 2015)